

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Robajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Núm. 4 430

Oficina: calle de Victoria, núm. 10. Teléfono núm. 130

Martes 5 de Septiembre de 1905.

**A. HURTADO**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Eusebio Moranchel,**  
AMBIENTO Y AGREDITADO CIRUJANO DENTISTA  
DE MADRID  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras artificiales y toda clase de em-  
pastes, todo garantizado; si por cualquier cau-  
sa se caen los empastes, se vuelven á poner  
gratis. Extracción sin dolor.  
Almirante Benifaz, 31

**THE GENERAL ACCIDENT**  
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED  
Compañía de seguros contra incendios  
CAPITAL: libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27,  
pral., Madrid.  
Subdirección y agencia de Burgos, D. San-  
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

**Conversación**  
Profesor de liceo francés, conociendo el  
castellano, cambiará conversaciones con per-  
sona instruída que desee ejercitarse en la  
práctica del francés.  
Dirigirse, San Juan, 33 pral.

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-  
TA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once á una. Gratuita para po-  
ques de una á dos.  
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

**Écos políticos**  
CARTA DE MADRID

Madrid 4.  
Una vez más se ha cometido en la culta  
ciudad de Barcelona el crimen anarquista,  
vergüenza de la humanidad y deshonra del  
progreso y de la civilización.  
Los poderes, en todos los Estados del  
mundo, que se precian de gobernar los pue-  
blos con arreglo á las modernas ideas, han  
establecido entre otras muchas libertades el  
derecho de asociación, tan expansivamente  
que son licitas las sociedades que no tienen  
por objeto más que crear odios de clases y  
hacer la propaganda de las doctrinas más di-  
versas.  
Entre las primeras, figuran las asociacio-  
nes socialistas obreras, hoy enemigas de los  
anarquistas, pero que no ha muchos años,  
cuando comenzaron su propaganda, en los  
mitines que celebraban, el pontífice del socia-  
lismo, elevado á la calidad de jefe de un par-  
tido político por candidez de la prensa y la  
lamentable error de los Gobiernos, no propo-  
nía como programa á la inconsciente masa  
obrero más que el odio á todos los que no  
son obreros manuales, el desafecto á la pa-  
tria y á la familia, el ridículo á los senti-  
mientos religiosos, y el puñal y la dinamita  
para destruir la sociedad actual, como me-  
dio único de llegar á la redención del obrero,  
como si el hombre solo se compusiera  
de brazos y piernas y no tuviese un cerebro  
para pensar y un alma para sentir.  
Aquellas célebres fiestas del trabajo, im-  
ponentes manifestaciones numéricas de os  
hijos del trabajo, también pusieron miedo  
en el ánimo de los Gobiernos.  
En sus demandas á los poderes públicos  
había algo de justo; pero las restantes pre-  
tensiones eran y siguen siendo contrarias al  
derecho y á la libertad individual.  
Se asustaron de su propia obra los propa-  
landeros de aquellas extrañas doctrinas socia-  
listas.  
Suprimieron los apóstoles del socialismo  
el puñal y la dinamita; pero mantienen en  
su propaganda el odio contra las clases que  
no se denominan obreras, y pronto caerán  
en la cuenta de este error.  
Los socialistas fueron, pues, los maestros  
de los anarquistas. Estos no hacen otra cosa

que poner en práctica las enseñanzas socia-  
listas de los años 1887 hasta el de 1890.  
De poco ha servido que Alemania y Fran-  
cia primero, Italia y España luego, hayan pro-  
curado dar leyes de carácter socialista, me-  
jorar la vida material y moral del obrero,  
rápida, casi brutalmente. El anarquismo  
sigue alimentando la indiferencia hacia la  
patria y hacia la familia; zahiriendo los sen-  
timientos religiosos y el odio contra todas  
las clases sociales que no se alistan en sus  
sociedades, al extremo de que el obrero sea  
su mayor enemigo.  
Esto es una tiranía insoportable y de fun-  
nestísimas consecuencias.  
Crímenes como los del Liceo, calle de los  
Cambios y el de ayer en Barcelona y otros  
análogos no tienen explicación alguna. Causan,  
sus autores, el daño, por el placer de  
hacerlo, sin conocer contra quienes lo pro-  
ducen ni danes cuenta de sus resultados.  
Los más severos legisladores pudieron pre-  
ver hasta el paroxismo, pero no los crímenes  
del anarquismo.  
Ayer, poco antes de estallar la bomba en  
la Rambla de las flores, se celebró en el Sa-  
lón Bohemia, de Barcelona, un mitin anar-  
quista, en el que los oradores hicieron la  
apología del anarquismo.  
Estalló la bomba, han muerto ya dos in-  
felices hermanas; hay gravemente heridas  
otras pobres mujeres.  
¿Es justo que por una censurable tole-  
rancia de los Gobiernos, se consientan y se  
amparen como sociedades legalmente cons-  
tituidas las que tales doctrinas de destruc-  
ción propagan?  
¿Pues qué, los demás ciudadanos no tie-  
nen, contra ese falso derecho de asociación  
y propaganda, el derecho sagrado de que se  
garanticen sus vidas?  
No hay que olvidar un hecho importan-  
tísimo. En España, el Estado ha hecho la ley  
de accidentes del trabajo; la de tribunales  
arbitrales; el descanso dominical; regulando  
el trabajo de la mujer y del niño; existe  
un Instituto de Reformas Sociales; Gobierno,  
Cámaras, clases aristocráticas y burguesas se  
interesan en favor del obrero, y sin embargo,  
las asociaciones anarquistas siguen excitando  
el odio contra la sociedad.  
¿Es esto justo?  
Pues si no lo es, ha llegado el momento  
en que los poderes públicos mediten si de-  
ben estar dentro de la legalidad las aso-  
ciaciones que van contra el orden social  
en su régimen político, moral y económico.

Comunican de Barcelona que continúan  
mejorando los heridos de la bomba de ayer,  
excepto Juana Cervera, que se cree que falle-  
ce, pues su situación es muy grave.  
También han mejorado los heridos de la  
familia del coronel de Estado Mayor señor  
Olaguey y del periodista Oliver.  
El cadáver de Rosa Rafa ha sido trasla-  
dado hoy desde el Dispensario al Hospital,  
donde ha sido colocado al lado de su her-  
mana Josefá.  
El entierro de estas desgraciadas se veri-  
ficará mañana por la tarde y se pretende dar  
al mismo carácter de una protesta general  
contra el atentado.  
Presidirán las autoridades y asistirá al  
mismo la banda municipal.  
Los floristas de la Rambla se proponen  
también hacer una demostración de senti-  
miento hacia sus desgraciadas compañeras,  
depositando flores sobre sus féretros y lle-  
vando las cintas de los mismos.  
El entierro partirá del Hospital y seguirá  
por la calle del Carmen á la Rambla; hasta  
la puerta de la Paz.  
La madre de las infelices, ante la desgra-  
cia sufrida, se cree que perderá la razón.  
El Capitán General, Presidente de la Au-  
diencia, Gobernador civil, Alcalde y otras  
personalidades han visitado á varios de los  
heridos, distribuyendo socorros y toda clase  
de auxilios.  
Los trenes han llegado hoy atestados de  
viajeros, pues todas las familias que se halla-  
ban veranando en poblaciones próximas  
regresan precipitadamente al tener noticia  
del atentado.  
Los mozos y dependientes de los Depó-  
sitos Generales de Comercio se han acercado  
á las autoridades para hacer pública protes-  
ta de los buenos antecedentes que siempre  
ha tenido el herido Emiliano Garcés, que ha  
sido detenido como sospechoso. Esto no ha-  
sido juzgado ha ordenado que siga inco-  
municado.

La policía dice tener una pista para el des-  
cubrimiento de los autores del atentado.  
La unión general de cerrajeros ha protes-  
tado del suceso y lo mismo hacen muchos  
centros y asociaciones obreras.  
Ha ingresado en el Hospital la obrera  
Angela Luchi, de 65 años, con varias heridas  
de resultados de la bomba de ayer.  
La Diputación provincial ha votado va-  
rios recursos para los heridos, que hoy mismo  
han comenzado á repartirse.

### Un servicio útil

Con atento B. L. M. hemos recibido un  
Reglamento de la Oficina de revisión de  
talones del ferrocarril y la Circular si-  
guiente:  
«La Junta Directiva de esta Cámara de  
Comercio, en su deseo de corresponder á la  
confianza que en ella han depositado sus  
asociados, confiándoles la misión de vejar  
por los intereses generales de las clases mer-  
cantiles, ha venido reconociendo siempre las  
molestias, trastornos y perjuicios que viene  
sufriendo el comercio por las diferencias y  
errores que, con frecuencia, se observan en  
la detasa de los portes que se satisfacen al  
ferrocarril en la facturación y recibo de  
mercancías, diferencias que han venido sien-  
do causa de reclamaciones enojosas ó pér-  
dida positiva de intereses, pues, desgracia-  
damente, pocas veces se obtiene la devolu-  
ción de lo satisfecho indebidamente, sin que  
para conseguirlo hayamos de entregar una  
buena parte de lo que debidamente es nues-  
tro y no debió salir de nuestras cajas. Con  
el fin de evitar en lo posible estas contingen-  
cias, la Junta Directiva, asesorada por la Co-  
misión de Comunicaciones del seno de la Cá-  
mara, establece, dentro de sus locales, una  
oficina de revisión de talones del ferrocarril.  
El objeto de esta oficina, va detallado en  
el Reglamento que se acompaña con esta  
circular y se condensa principalmente en la  
rectificación previa de los portes que deban  
satisfacerse por las mercancías que se factu-  
ren ó reciban, con lo cual se previene á  
tiempo el interesado para no incurrir en la  
necesidad de entablar reclamaciones después  
de haber satisfecho lo que no debe, evitán-  
dose de este modo el tener que acudir á  
empresas ó agencias extrañas para obtener,  
tarde y mermado, lo que á sabiendas se ne-  
garán á satisfacer, una vez conocido por la  
oficina que se establece.

Aun cuando el resultado de las conferen-  
cias que se están celebrando en Madrid para  
llegar á un acuerdo en la unificación de tar-  
fas sea aproximar un tanto la uniformidad  
y simplificación de estas, no por eso ha de  
dejar de ser muy útil el funcionamiento de  
esta oficina dentro de la Cámara de Comer-  
cio, porque no habrán concluido de manera  
eficaz y definitiva las dudas y malas inter-  
pretaciones de lo que se acuerde en esas con-  
ferencias.

Ningún afán de lucro puede guiar á la  
Cámara de Comercio, y en su representación á  
la Junta Directiva, en la implantación de  
estos servicios; no nos puede guiar otro inte-  
rés que el de ser útiles á nuestros compañe-  
ros, robusteciendo los lazos de fraternidad  
comercial que nos congregan bajo la deno-  
minación de socios de una misma Cámara,  
y si nuestro pensamiento lo encuentra usted  
beneficioso á sus intereses, agradeceremos á  
usted, por el buen éxito de nuestros propó-  
sitos, se sirva llenar el adjunto boletín de  
suscripción.  
De usted afmos. ss. ss. q. s. m. b.  
El presidente, Isidro Plaza.—El secreta-  
rio, Teófilo Martínez»

### REGLAMENTO DE LA OFICINA DE REVISIÓN DE TALONES DEL FERROCARRIL

De la oficina y su objeto  
Artículo 1.º Para conveniencia de todos  
los señores comerciantes é industriales de  
esta ciudad, la Cámara oficial de Comercio,  
Industria y Navegación acuerda crear una  
oficina de revisión de talones de ferrocarriles,  
bajo las condiciones expresadas en los si-  
guientes artículos.  
Art. 2.º Las horas de despacho en dicha  
oficina, serán desde las diez de la mañana á  
una de la tarde y de tres á seis de la misma  
todos los días, á excepción de los domingos  
y fiestas que á juicio del vocal de turno de-

ban guardarse, por guardarias también el  
Comercio.  
Art. 3.º Durante las horas de despacho,  
el personal encargado de la oficina llevará á  
efecto con toda escrupulosidad la revisión  
de talones, que previamente habrán sido  
recogidos de los domicilios de los señores  
suscriptores, según determina el art. 8.º, y  
una vez verificado esto, si el talón se halla  
conforme, se estampará en él un sello que  
dirá: «Cámara de Comercio.—Comisión de  
Comunicaciones.—Revisado y Conforme.—  
Burgos... de... de 19...»; cuando los portes  
de un talón por ser de un servicio combinado  
no estén fijados mas que hasta el punto de  
empalme, se estampará otro sello que dirá:  
«Cámara de Comercio.—Comisión de Co-  
municaciones.—Hasta su destino con ar-  
regio á la tarifa... total... pesetas.—Burgos...  
de... de 19...»; y cuando el talón no esté  
conforme, bien por la tasa de los portes, por  
la tarifa aplicada ó por ambas cosas á la vez,  
se le unirá un volante de la Cámara, impreso  
para tal objeto, en el cual se hará saber al  
suscriptor la verdadera tasa y correspon-  
diente tarifa.

Art. 4.º Los talones serán registrados en  
los libros que al efecto se llevarán en la ofi-  
cina, constando en ellos todos los detalles  
necesarios, á excepción de los nombres de los  
remitentes cuando los consignatarios sean los  
señores suscriptores; ó vice versa, los de los con-  
signatarios, cuando los señores suscriptores sean  
los remitentes; y á fin de mes, se sacará un  
extracto que se pondrá de manifiesto en la  
oficina, después de aprobado por la co-  
misión.

Art. 5.º Los señores suscriptores tendrán  
derecho á consultar en la oficina é interin  
las horas de despacho, los datos que deseen  
sobre tarifas de ferrocarriles.

De los empleados  
Art. 6.º Al frente de esta oficina y hasta  
tanto que las circunstancias no exijan otra  
cosa, estará un empleado retribuido, com-  
petente en estos asuntos, ayudado por otro  
con el carácter de meritorio.  
Art. 7.º Es obligación del empleado re-  
tribuido asistir con puntualidad á la oficina,  
revisar y registrar los talones, estampar ó  
unir á cada uno el sello ó volante que co-  
rresponda, sacar el extracto de cada mes,  
contestar á las consultas de los señores sus-  
criptores (según los artículos 3.º, 4.º y 5.º),  
extender los recibos y demás documentos  
pertinentes á la oficina, etc., etc.

Art. 8.º Es obligación del empleado me-  
ritorio proceder á recoger los talones á do-  
micilio por las mañanas de nueve y media á  
diez y media, llevarlos enseguida á la oficina,  
ayudar al empleado retribuido, devolver los  
talones revisados de dos á tres de la tarde,  
recoger nuevamente á esta hora los que le  
sean entregados para volverlos á repartir  
desde las seis de la tarde, hora de salir de la  
oficina, hasta las siete de la misma; cobrar  
los recibos á los suscriptores y hacer los re-  
cados necesarios en ella.

De los suscriptores  
Art. 9.º Podrán ser suscriptores á este  
servicio todos los que se hallen comprendidos  
en el art. 2.º del reglamento de la Cámara,  
pero ningún suscriptor podrá presentar á la  
revisión talones que no le pertenezcan.

Art. 10.º Entre los señores suscriptores y  
solamente para los efectos del pago de cuo-  
tas, se establecen dos grupos, dividido cada  
uno en dos clases, á saber: primer grupo, se-  
ñores suscriptores que sean socios de la Cá-  
mara; segundo grupo, señores suscriptores  
que no sean socios de la Cámara: primera  
clase de cada grupo, almacenistas á por mayor  
ó almacenistas al por mayor y menor y  
empresas particulares de carros de transpor-  
tes á la estación del ferrocarril; segunda cla-  
se de cada grupo, todo el que pueda perte-  
necer á la Cámara con arreglo á citado ar-  
tículo y no esté en condiciones de ser inclui-  
do en la primera clase.

Art. 11.º No obstante el art. 9.º, las em-  
presas particulares de carros de transportes  
á la estación podrán presentar á la revisión  
los talones de todos los particulares que re-  
sidan en esta capital y su provincia y no  
puedan pertenecer á la Cámara.  
Art. 12.º Las cuotas de suscripción serán  
pagadas por trimestres adelantados, em-  
pezando á regir estos en los días 1, 10 y 20 de  
cada mes.  
Art. 13.º La tarifa de precios de suscri-  
ción trimestral, es para la clase primera del  
primer grupo cuatro pesetas; y para la se-  
gunda dos pesetas; para la primera del se-

gundo grupo, ocho pesetas y para la segunda  
cuatro pesetas.

Art. 14. Basta para ser admitido como  
suscriptor, después de lo expuesto en el ar-  
tículo 9.º, con llenar y firmar el interesado  
el boletín que será facilitado por la oficina.

Art. 15. Cuando alguno de los señores  
suscriptores encuentre en este servicio al-  
guna deficiencia ó falta en sus empleados,  
deberá ponerlo inmediatamente en conoci-  
miento del vocal de turno que indica el ar-  
tículo 18, por escrito y bajo sobre cerrado,  
De la Comisión

Art. 16. La Comisión de comunicaciones  
cumplirá el párrafo tercero del art. 11 del  
reglamento de la Cámara, en la primera de-  
cena de cada mes, con el objeto de aprobar  
el extracto de los servicios prestados por esta  
oficina durante el mes anterior, como pre-  
viene el art. 4.º de este reglamento y poder  
dar cuenta de ello en la sesión de la junta  
directiva.

Art. 17. Esta Comisión, según autorisa-  
ción acordada por la Junta directiva en la  
sesión del 7 de Agosto de 1905, cuidará per-  
fectamente de que dicha oficina esté pro-  
vista de todas las tarifas vigentes de trans-  
portes por ferrocarril y material necesario  
para el buen funcionamiento de ella.

Art. 18. Formará la Comisión un turno  
entre sus vocales para inspeccionar los tra-  
bajos de la oficina, teniendo la obligación de  
girar una visita diaria el vocal que le corres-  
ponda, y solucionar cualquier asunto que  
por su índole no sea necesaria la interven-  
ción primero de la Comisión y después de la  
Junta directiva.

Art. 19. El presidente de la comisión  
hará cuantas visitas de inspección juzgue  
oportunas, pero nunca en ellas restará la  
atribuciones del vocal de turno.

Art. 20. El nombramiento y separación  
de empleados, así como también la asigna-  
ción de retribuciones, está ya previsto en el  
art. 16 del reglamento de la Cámara.

Art. 21. Si á juicio de la Comisión, tanto  
el empleado retribuido como el meritorio se  
hicieren acreedores á gratificaciones, ésta lo  
propondrá á la Junta directiva.

Art. 22. Cuando por estar algún tanto  
extraviado de la oficina el domicilio de algún  
señor suscriptor, considere la comisión que  
el ir á recoger los talones puede causar re-  
trazo para el servicio de los demás, se reserva  
el derecho de no efectuarlo, comunicándole  
por escrito al interesado é invitándole á que  
sean enviados por él á la oficina, en cuyo caso  
y con objeto de no irrogarle más molestias,  
se le concederá la preferencia de revisar sus  
talones en el momento que los lleve, siendo,  
por supuesto, durante las horas de despacho,  
y esta preferencia se hará extensiva á todos  
aquellos que por su voluntad quieran tam-  
bién enviarse en igual forma.

Disposiciones varias  
Art. 23. El importe que se recaude de  
las suscripciones á este servicio, así como  
los pagos que haya que efectuar para su  
sostenimiento, se llevarán á efecto con su-  
jeción al reglamento de la Cámara.

Art. 24. En el caso de que esta oficina  
de revisión de talones adquiriese gran desa-  
rrollo y el importe de las suscripciones, unido  
al estado económico de la Cámara, lo per-  
mitiese, sería convertida en negociado gene-  
ral de transportes y reclamaciones, con lo  
cual los señores suscriptores adquirirían gran-  
des ventajas y facilidades en todos los asun-  
tos ferroviarios, así como en lo relativo á  
derechos arancelarios, de consumos, arbitrios,  
etc. etc.

Art. 25. Interin el artículo anterior no  
pueda realizarse, esta Cámara procurará en-  
tenderse con alguna empresa particular de  
reclamaciones á las compañías de ferrocarriles.

Artículo adicional  
Este Reglamento podrá ser modificado  
siempre que la Junta Directiva de la Cáma-  
ra lo estime oportuno.

### Crónicas provinciales

**Pamplona**  
Está casi terminada la siega. Lo que se  
ha molido ha dado un resultado poco satis-  
factorio, siendo por de pronto el año media-  
no, pues se lleva muy poco con el pasado  
que fué malo.  
El viñedo está parte de él flojorado, em-  
pezando á hacer una mala cosecha. De se-  
guir por el camino que va, en seis años nos  
quedaríamos sin viñedo, que es una parte de

la riqueza del pueblo y en el que se emplean muchos obreros.

El jueves último se cayó en esta localidad un carro de varas desde una altura de seis metros, sin que afortunadamente pasara ninguna desgracia personal y saliendo ileso el ganado, debido a una casualidad.

El corresponsal.

# POR TELEFONO

## SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 5.—(11 mañana.)

### Notas bilbainas

Bilbao.—En el Circo del Ensanche dió anoche una conferencia el rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno, abogado por la lectura de libros.

Concurrieron muchos obreros. Mañana saldrá para San Sebastián una comisión de industriales, con el objeto de conferenciar con el señor Montero Ríos sobre la reforma arancelaria.

### Ecos donostiarros

San Sebastián.—S. M. el Rey llegó a las 6:35 de la tarde.

A pesar de haberse dicho que el conde de Romanones venía con el único fin de recoger a su hijo, es posible que se quede de ministro de jornada, por haber pedido el señor Mellado al jefe del Gobierno que le autorice para regresar a Madrid, con el objeto de despachar asuntos urgentes.

El infante D. Carlos saldrá a las cuatro de la tarde para Amphin (Francia).

### Chamberlain

Málaga.—En el expreso ha llegado el ex-ministro inglés Mr. Chamberlain.

Mañana irá a Granada y después a Roma.

### Sensible accidente

Ferrol.—Durante las fiestas celebradas en honor del marqués de Aunou, que gastó todo su fortuna en fundaciones de instrucción y de piedad, y a las cuales asistían los niños de las escuelas, está lo un aparato de fuegos artificiales, cargado con dinamita, resultando varios niños heridos.

La explosión produjo el pánico consiguiente, carreras y sustos, habiendo que lamentar bastantes contusiones a consecuencia de los atropellos.

### Los temporales

Alicante.—A consecuencia de una tempestad desarrollada en la bahía de Altea zozobró una barquilla de pesca, tripulada por dos hombres y dos niños, pereciendo ahogado uno de éstos.

Los esfuerzos de los demás tripulantes por salvarle fueron inútiles.

La tormenta, tomando terribles proporciones, arrasó las cosechas, lo cual aumenta la miseria en toda la comarca de un modo alarmante.

### El atentado de Barcelona

Barcelona.—La policía ha logrado detener a un sujeto que buscaba sin descanso, por recabar sobre él vehementes sospechas de que pueda ser el autor del odioso atentado cometido en la Rambla de las Flores.

Es el mismo a quien algunas personas vieron en actitud poco tranquilizadora en las inmediaciones del lugar del suceso, momentos antes de ocurrir la explosión.

La detención se llevó a cabo en la Rambla del Centro.

Atribúyese a este servicio extraordinaria importancia, esperándose con gran impaciencia el resultado del interrogatorio a que será sometido el individuo de que se trata.

De lo poco que se sabe hasta ahora respecto a las circunstancias personales del detenido, podemos decir que es joven y natural de Sevilla.

Barcelona.—El detenido ayer tarde en la Rambla del Centro, de cuya intervención en el atentado anarquista se tienen sospechas, llamase Manuel Rojas López.

Ha prestado una extensa declaración ante el juez, guardándose grande é impenetrable reserva.

### Marruecos

Tanger.—Los partidarios del Reientil y los kabileños de Anghera se han tirado en el Zoco grande.

Produjose grandísima alarma y el comercio cerró sus puertas.

Los raiusleños atacaron después, robándolos, a cincuenta angherinos que se dirigían al mercado.

Se cree que el cuerpo diplomático requerirá al Maghzen para que garantice la vida de los europeos residentes en el imperio.

Tailandier hace los preparativos para abandonar, a Fez aun cuando se espera que el Maghzen no ha de atreverse a llegar a una ruptura con Francia, rechazando el ultimatum.

El ministro inglés abandonaría también Fez, caso de que sobreviniese dicha ruptura, igual que Tattenbach, dada la excitación que existe contra los europeos.

Paris.—El periódico Le Temps ha recibido un telegrama de Tanger, diciendo que la situación en aquella región se agrava por momentos.

Ayer por la mañana, a las mismas puertas de la ciudad, surgió una gravísima colisión entre las tribus vecinas, resultando un muerto y un herido.

El pánico fué tremendo. Los dueños de tiendas establecidas en la plaza se apresuraron a cerrar, ante el temor de que la lucha se extendiese a las calles.

### Sobre un incendio

Paris.—Recibense nuevos detalles del espantoso incendio ocurrido en Andriópolis. Las casas destruidas no han sido 400, como en un principio se dijo, sino 900.

Han perecido entre las llamas numerosos habitantes de la ciudad.

### Diplomático herido

Paris.—El conde de Zobel, ministro de Portugal en Egipto, ha sido víctima de un accidente ayer tarde, producido por un coche, en el Bosque de Bolonia.

El distinguido diplomático sufrió ligeras heridas.

### Cuestiones internacionales

Paris.—El periódico Le Temps, en un telegrama de San Petersburgo, asegura que la «entente» anglo-rusa para decidir las cuestiones de Asia, será inmediatamente seguida de otra franco-inglesa.

### La paz

Portsmouth (América).—Está ultimada la redacción del tratado de paz. Consta de un preámbulo y de diecisiete artículos.

Los plenipotenciarios japoneses se proponen emprender mañana el viaje de regreso a su país.

Los rusos marcharán el viernes.

### Cundo la revolución

Paris.—Según despachos de San Petersburgo, anoche hubo una terrible colisión en la Perspectiva Newsky.

Un oficial del ejército maltratado públicamente a un soldado por no saludarle. Los transeúntes se pusieron de parte del soldado é increpando primero al oficial, trataron luego de lyncharlo, lo cual hubieron conseguido de no acudir en auxilio de aquel varias hordas de cosacos.

El oficial resultó gravemente herido en un brazo.

Siguen en Rusia las turbulencias, especialmente en la región oriental.

Despachos de Baku dan cuenta de una colisión entre los armenios empleados en los tranvías y las tropas.

Los husiaguistas hicieron varias descargas, que fueron contestadas por las tropas, resultando de los primeros numerosos muertos y heridos.

### También en Turquía

Paris.—Comunican de Constantinopla que han sido descubiertas grandes cantidades de dinamita dentro de una caja de caudales que un armenio había alquilado en la agencia de una importante casa de bancos de Smirna.

El armenio ha sido detenido y procesado.

### Pres-a de Madrid

El Imparcial publica un artículo de una Agencia de colaboraciones internacionales, firmado por un exinspector de policía londinense.

Dice que los atentados que se cometen en el extranjero tienen por causa la excesiva tolerancia de Inglaterra, que es el refugio de todos los anarquistas.

En su opinión, convendría pactar tratados entre los diversos países que permitiesen la extradición de los autores de tan execrables delitos, toda vez que éstos no son actos políticos, sino crimenes internacionales.

El Liberal comenta la insinuación que se hizo anoche en una reunión de alcaldes de barrio, relativa a que de los presidentes de mesa depende el éxito de las elecciones.

Esto prueba, en su concepto, la desesperación de los ministeriales, y anima a los republicanos a que perseveren en su acción, con el fin de que no prosperen las habilitaciones recomendadas.

La Correspondencia de España publica un extenso artículo, conteniendo declaraciones del ministro de la Gobernación.

Ha dicho este que se ha decalcado en Barcelona la organización de la policía, y que urge, por tanto, reorganizarse y aumentarla convenientemente.

Añadió el señor García Prieto que estudia la manera de acabar con los crimenes del anarquismo, a cuyo efecto se propone llevar a las Cortes la reforma de la legislación vigente.

Para la consecución de sus fines espera que la prensa contribuirá con su concurso a disminuir la propaganda del anarquismo.

Hablando de las elecciones, ha declarado el señor García Prieto que se contentaría con que la mayoría del Congreso fuese de 220 diputados.

MECHETA.

## Baños de mar

Las compañías de ferrocarriles han establecido un servicio de viajes económicos a los puertos del Cantabrico, que regirá durante todo este mes.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Burgos son los siguientes:

Iruña-Hendaya ó San Sebastián, 23 pesetas en segunda clase y 12 en tercera; Bilbao, 20 y 11; Santander ó Gijón y Avilés, 25 y 13; Coruña y Vigo, ó en su lugar Salvatierra, Caldeas ó Porriño y a Pontevedra, 36 y 20; Cerril (Vilagarcía) ó en su lugar Portas (Cantís Caldas de R-yes), 40 10 y 22 45; Corne (Santiago) ó en su lugar Padrón, 45 30 y 25 60.

La salida de Burgos se hará por los trenes siguientes:

Para San Sebastián é Iruña, a las 22:13; para Bilbao, a la 1:56; para Santander Gijón y Avilés, a las 4:48; para los demás puertos, a las 13:35.

Los billetes son personales é intransferibles, debiendo sellarse en las estaciones, tanto a la ida como al regreso.

Además de los precios indicados, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado, en concepto de sello de recibo.

## NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros, con objeto de pasar una temporada, el auditor de ejército Sr. Solano, hermano de nuestro querido amigo el dignísimo delegado de Hacienda, D. Alvaro.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del Presidente de la Audiencia, D. Ignacio Valejo y depo-

sitario de caudales del parque administrativo.

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la subasta para adjudicar el racionado de los confinados en el penal de esta ciudad, durante cuatro años, habiéndose adjudicado dicho servicio provisionalmente a D. Pedro Calleja, en la cantidad de 49 céntimos por ración.

Se encuentra gravemente enfermo desde hace algunos días nuestro respetable amigo D. Tomás Conde, cuyo estado inspira viva inquietud a causa de su avanzada edad.

Desearíamos un proto restablecimiento.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto y material del tercer trimestre de caudales diurnas a los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio Lopez Gutiérrez.

El plazo para cobrar terrina el día 20 del actual.

Ha estado en nuestra redacción Venancio Fernández, vecino de Fuentebureba, para hacer constar su inocencia, probada con testigos, en los hechos que se le imputaban, con motivo de la sustracción de haces de trigo de una finca de su vecino Francisco España.

Queda complacido.

De veraneo.—Ha llegado a Salas de los Infantes nuestro querido amigo el magistrado D. Hilarión Real, con su distinguida señora.

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo el capitán de infantería y gentilhombre de S. M., D. José de la Azuela y Salcedo.

Por esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy diez mil pesetas para las obras de restauración de la Catedral.

El 1.º de Julio de 1905, excadía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Ha regresado de Palencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

El 18 de los corrientes comenzarán por los de ingreso, los exámenes extraordinarios en la Normal Superior de Maestras.

El día 2 del próximo Octubre comenzarán las clases oficiales de los estudios del magisterio en el año académico de 1905 906, y el 16 las clases nocturnas del Centro instructivo de la obrera, anexo a dicha Normal.

Advertimos a nuestros lectores que pueden adquirir en esta administración el número correspondiente al día del eclipse.

En la librería del paseo de la Isla y en el kiosco de la plaza de Frías, se han puesto a la venta billetes para la rifa de una bonita casa de nueva construcción en Bilbao.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Melgar de Faramental los pastores, vecinos de Padilla, Ricardo Nertar, de 19 años, y Félix Torre, por intentar atropelar a una joven en el sitio denominado «Tatellas».

Han sido detenidos por la inspección de vigilancia varios individuos, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública.

Han pasado la noche en el reten municipal varios individuos por promover escándalo en la vía pública.

Han sido curados en la casa de socorro: Un chico, de erosiones en la cara. Un individuo, de una contusión en la pierna izquierda.

Otro, de una distensión de la mano izquierda, que se causó por una caída. Una chica, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Un individuo, que sufrió un síncope. Un chico, de una herida contusa en la región frontal.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. . . . . 11.521 Reintegros. . . . . 47.507 82

Diferencia en menos. . . . . 35.986 82

Actas militares.—Se ha concedido abono de gratificación de 600 pesetas, correspondiente a los diez años que cuenta de efectividad en su empleo, al capitán del 3.º regimiento montado de artillería, D. Manuel Albaredo y Berroeta.

Accediendo a lo solicitado por el primer teniente de caballería reserva de Burgos, don Mariano Herrero Espeso, se le concede abono de pensión de dos cruces rojas del mérito militar.

Programa de las piezas que tocará hoy, de ocho a diez de la noche, en el paseo del Espoion, la banda de música del regimiento de la Leaitad:

- 1.ª Pasodoble alemán, Urranz.
2.ª Tango de La gallina ciega, Caballero.
3.ª Gran fantasía de Sansón et Dalila, Saint Saens.
4.ª Aria de baritone y coro, dedicada a D. Antonio Labian, Iglesias.
5.ª Tanda de valse, La Saerte, Waldteuffel.
6.ª Jota, El velo de encaje, Caballero.

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda del regimiento de un Marcial:

- 1.ª A los toros, pasodoble, Salvans.
2.ª Danse bohémienne, Lecail.
3.ª La royauté, polka, Parra.
4.ª Un ball in ma-chera, fiesta de baile y escena final, Verdi.
5.ª Les Sou-vres, valse, Waldteuffel.
6.ª Berja, pasodoble, N.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanillas.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Americanas drill y drill alpaca desde cuatro pesetas cincuenta céntimos a 6'50 en el «Bacudo de Castilla» Cid, 4, Burgos.

Bonita colección de chalecos de piqué y terciopelo para caballero, hechos a la medida, a precios muy baratos.

Sastrería de Teodoro López Pavón Espoion, 20, Burgos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

El Rey de los Tónicos. EL VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AZULADA de la casa de BUGEAUD.

Diario de avisos

San Lorenzo.—Continúa la novena de la archicofradía de Hijas de María a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. Antonio de Madariaga, de la Compañía de Jesús.

CURTOS

Cartas detenidas: Leandro Rey, Pio Pérez, Sara Bárcena, Melchor Saiz, Martín Gallo, Máxima García, Genara Gonzalez, Paulino Alonso, Mariano Saiz, Francisco de P. Soler y Ballester, Antonio Oñate, Dolores Torres, Victoria Arnaiz, Isabel Navarro, Agapito Puertas, Emilia Corcuera, Carmen Cortijo de L. Ochos, Antonio del Río Ojiva, Antonio Nicolás, Pedro Ruiz de la Arena, Francisco Rodríguez, tarjetas sin dirección firmadas por Petronila, Petra y Amparo, libro franquado con 30 céntimos sin dirección, Bra. D.ª Trinidad, Capraco Salazar, un certificado, Saturia Arnaiz, Vicenta Pérez, Ramona Regalado, Paula Juana, Petra Ortiz, Amadeo Pérez Ortiz, Manuel Crapi de Valldaura y Fortucci, Felisa Villanueva, Bienvenido Egea, Joaquín Herrero Andonégui, Valeriano Vallalain, Juan Sanchez, Gumersindo Villanueva, Vicente Benito, Rafael Riaño, Feliciano Gil, Genaro Fernandez, Juan García, Luis de Retortillo, Sotero Alonso, Miguel Samaniego.

CORREOS

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Leonor Villalain Franco, de 60 años, Merced, 14; María del Pilar Arce García, de 9 y m-dio años, Victoria 12.

Nacimientos.—María del Pilar Josefa Rosa Ortiz Mundi, Rosa Carrasco Cortijo, Ascensión Llanderal Moldero.

Matrimonios.—Lo han contraido D. Alejandro Pérez Martín y D.ª Micaela Pardo Ruiz, hoy, a las 10, en San Lesmes.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Domingo Fernandez Pablos, con la sociedad regular colectiva Larrumbide y Compañía, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, Licenciados Pérez Flores Estrada y Fernandez Izquierdo; procuradores, Martínez López y Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Francisco Pérez, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Revilla Bárcena; procurador, Pineda Marín; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Ros, contra Pedro Romero y otro, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Quintana y López Davalos; procurador, Tudanca; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694,0; a las tres de la tarde, 692,5.

Temperaturas: máxima sol, 39,5; máxima sombra, 27,0; mínima sombra, 12,2.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 5.—En este mercado han entrado 1.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 44 rs. las 92 libras. Rojo a 43 reales las 92 libras.

Trigo álaga a 50 reales las 94 libras. Centeno a 36 las 90 libras. Cebada a 32 reales los 32 kilos.

Avena a 23 reales los 25 kilos. El mercado flojo.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 5.—(5 t.)

Más protestas

El País considera un buen síntoma conservar la serenidad en momentos trágicos.

Reproduce párrafos de El Correo, que seja no se emplee la represión en aque que no esté ajustado a las leyes por contra el atentado individual, la sociol carece de plan higiénico.

Francia padeció antes que Barcelona, donde el mal fué contagiado, la peste rista y aparte de los atentados individual, los hubo colectivos.

Se cumplió energicamente la ley, pero se atentó jamás a la libertad de pensam to, y al republicanizarse la República, entonces los anarquistas, en vez de atterrir contra las multitudes, colaboraron a la de pacificación y de progreso.

«¿No sería dable en España—pregunt—conseguir lo mismo? ¿No habría de poder aquí extinguir el foco terrorista?»

«El lenguaje de la prensa—termina diciendo—y la serena actitud de todos infunde alguna esperanza.»

El Globo protesta del atentado.

Detalla los medios de vigilancia que posee Barcelona y que pueden favorecer el cubrimiento del criminal.

Aboga porque se envíe a la capital de Cataluña un delegado regio, de seguridad autónoma.

Sin embargo, cree que nada se hará. Los muertos irán al hoyo, los heridos a hospital, y los curados a su casa.

Se exigirá que Morera, Tresols, Omeña Laporta y Memento hagan milagros penales; se instruirán dos sumarios por ambas jurisdicciones; se gastarán remas de pape y arrobos de tinta, y cuando el tiempo piadosamente atenuado las tristezas de teayer, otra bomba estallará, pregonando inutilidad de las pesquias, de las sumarios y de las fatigas y acvelos de los pelicia juzgadores.

El Nacional comenta las palabras pronunciadas por el señor Salmerón ante el gobernador de Barcelona.

Cuando se hace presión en las válvulas produce la explosión—ha dicho floxeadamente el hombre de la Unión Republicana siempre sustero, siempre profundo, siempre metafísico.

Cuando se tiene la alta representación de señor Salmerón y se es jefe de un partido cuya fuerza descanse en las masas, fíjese por su inconsciencia a todas las soluciones propensas por su poco discurso a varias interpretaciones de lo que se entiende en claridad; cuando se es un juriconsulto solamente, es decir, un hombre de derecho, maestro insigne de la cátedra y figura notable del Parlamento, no pueden verse tan ses ligeras ni juicios temerarios.

Las frases del señor Salmerón—triste grial—servirán para que en el cubil donde fraguan sus atentados los asesinos de Barcelona las mediten y encuentren en ellas la embozada defensa de sus iníquos actos y la razón y la justicia de sus explosiones.

Gaceta

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Declarando floxead a la provincia de Ciudad Real y disponiendo se proceda al arranque y quema de las espas invadidas en el término de Albadalejo.

—Vacante de la notaría de Jotafe, que ha de proveerse por concurso.

Entre hermanos

En el paseo de las Delicias han reñido los hermanos, guardas de consumos.

Uno esgrimió un bastón y otro una navaja, resultando aqúel con una grave puñalada en la espalda.

Interrogado el agresor, declaró que estaba jugando.

El juzgado instruye diligencias.

De Marina

Los cruceros Extremadura y Cardenal Cisneros han regresado a Marin, después de hacer brillantísimos ejercicios de tiro al blanco.

El Carlos V ha zarpado de Palma para Santa Pola.

El señor Villanueva insiste en que la división naval se concentrará mañana en Marin para dedicarse al tiro al blanco, realizando luego un crucero por las costas españolas.

El ministro ha ratificado a un periódico que censura el supuesto apazamiento del crucero de la escuadra por el Mediterráneo, diciendo que los buques españoles, sin sucesos extraordinarios, pueden libremente visitar los puertos de nuestro país.

Las víctimas del atentado

Barcelona.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del atentado, constituyéndose una imponente manifestación de duelo.

Inmensa muchedumbre presenció su paso por las principales calles.

Las mujeres lloraban. Muchos balcones se hallaban enlutados. Las floristas de la Rambla han cubierto sus puestos con negros crespones.

Abrieron la marcha del fúnebre cortejo las guardias municipales montados, siguiendo los bomberos, la banda de música municipal y dos coches mortuorios conduciendo los cadáveres de las dos hermanas en ataudes blancos, cubiertos de coronas de flores naturales, tributo de las floristas de la Rambla.

Presidían el Ayuntamiento en pleno, el capitán general, el gobernador, el canónigo señor Casañas, en representación del cardenal del mismo apellido; el presidente y el fiscal de la Audiencia, siguiendo los presidentes de las corporaciones representativas de las fuerzas vivas del país, fabricantes, comerciantes y el pueblo.

Se destacaban de entre la multitud dos frailes capuchinos, a los cuales respetó todo el mundo.

Al llegar frente a la iglesia del Carmen se incorporó el señor Salmerón, y poco después el señor Junoy.

Entre los concurrentes figuraban elementos radicales y algunos anarquistas.

Muchos comercios estaban cerrados, intentando unos cartelitos con una cruz, en señal de indignación y de protesta por el inícuo crimen.

El desfile del duelo ante las parientes de las víctimas duró media hora, confundiendo a la burguesía y al proletariado.

Entre la muchedumbre oíanse frecuentes exclamaciones de indignación. El entierro terminó sin incidentes. En el cementerio, el teniente de alcalde señor Borrell y Sol pronunció sentidas palabras de pésame por las víctimas del infame atentado. La concurrencia se disolvió con orden perfecto. Los fragmentos de la bomba han sido remitidos para su análisis al laboratorio municipal. El Juzgado ha tomado varias declaraciones, conferenciando después extensamente con el jefe de vigilancia y el inspector Memento. El doctor Llor ha estado repartiendo socorros a los heridos en nombre del cardenal Casañas. Dicese que el señor Salmerón regresará pronto a Madrid, pretextando tener que asistir a un "meeting" el día 8 de este mes. En Masnou, un carro atropelló al delegado regio de enseñanza señor Maristany, causándole heridas en un pie. El obispo auxiliar señor Cortés ha marchado a Monserrat. Ha llegado de paso para el extranjero, el viceministro Jacome Pareja.

**Ecos donostiarros**  
San Sebastián. — En el primer expreso llegó el conde de Romanones, siendo recibido por el señor Mellado, gobernador civil y marqués de Tobar. Sus amigos pensaban salir a recibirle, pero ignoraban el tren en que venía, por cuya causa no se hallaban en la estación. Los señores Romanones y Mellado se dirigieron al Hotel de Londres, conferenciando con el señor Montero Rios por espacio de dos horas y media. Al salir, dijo el ministro de Agricultura que la conferencia solo había tenido por objeto dar cuenta al señor Montero Rios de algunos asuntos de su departamento, pendientes desde que no se veían. A mediodía subieron ambos a Miramar. S. M. el Rey, que durante la mañana pasó por la bahía en el "Giralilla", recibió varias audiencias.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,75	79,85
Idem fin de mes.....	79,85	79,90
Id. deuda amortizable.....	98,90	98,85
Acciones del Banco de España	429,00	430,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	396,00	396,00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	000,00	000,00
Acciones preferentes de id.....	00,00	79,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	36,00
Cambios sobre París ocho días		
vista.....	31,75	31,80
Cambios sobre Londres.....	33,18	33,18
Bolsa de París 4 por 100 exte-		
rior español.....	93,37	93,25

**SEBRO PLAZA**—COMERCIO DE MONEDAS, Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de plaza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de su casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de otros por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"** Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servicio 25 ets.

**Se vende** Máquina de vapor Compound sistema "Marshall" semi-fija con condensador de 25 a 30 caballos efectivos. Dinamo Oerlik n.º de corriente continua de 15 kilovatios 150 amperes de 100 volts. Bomba de alta presión para elevar a 26 metros de altura 3 litros por segundo. La instalación puede verse funcionar en Valladolid. Detalles, Emeterio Herrero, Claudio Moyano 20.

**SEÑORA** de buenas referencias, desea colocarse con señorita ó como ama de gobierno. Informarán, Plaza del Duque de la Victoria, número 17, 4.º.

**Planta baja** A propósito para cochera, taller ó almacén, se arrienda la del número 3, de la calle del Progreso. Informes, Huerto del Rey 10, escritorio.

**Chico** de 12 a 14 años, hace falta en la sastrería de Panduro.

**Leche de burra** Se sirve a domicilio a precios económicos. Basilio Vivar, calle de Salas, 14.

**EL FRANCÉS ENSEÑADO EN DIEZ MESES**  
Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura. Abbé Turon Pontacq, por Pau.

**Fábrica de curtidos**  
**Isidro Rovira**  
San Lesmes, 9.  
Baquetas, terneras, badanas, zaleas y pieles en color. Se hace toda clase de encargos para par ticulares, a precios económicos. Se compran pieles de todas clases.

**Venta de toldos**  
Se venden toldos para cubrir vagones, en clase muy buena y a precios arreglados. Para informes, calle de la Merced, números 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

**Ocasión**  
Se hace y arregla toda clase de objetos de mimbre. Se ponen asientos de rejilla a precio muy económico en la calle de Avellanos, 1, entresuelo y en la plaza de Prim, puesto de cestería.

**Fotografía modelo de J. Montes**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Baños del Condado CUCHO**  
Desde 1.º de Julio a 15 de Septiembre.  
Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento. Médico: profesor de Medicina de Valladolid Dr. D. Santiago Cantalspietra. Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de **Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCCESOR DE DON VICTOR PEÑA  
de varios tamaños, se venden en Olmos Albos, carretera de Soria, kilómetro 12—13. Eusebio García.

**Traspaso**  
Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de la plaza de la Libertad, núm. 11, frente a la antigua capitania general (Casa del Corión). Su dueño Eugenio Lobejón (Cardillo) lo cede por fallecimiento de su esposa. Para tratar en el mismo establecimiento.

**Coche**  
Se vende uno de los llamados *tondo*, en buenas condiciones é inmejorable construcción. Para informes en esta administración.

**Se vende**  
un caballo de 6 años, cuatro dedos sobre la marca, enganchado a limonera y tronco. Un coche llamado "duques", de construcción francesa y dos juegos de guarniciones, con todos los demás accesorios, todo de lujo. Informarán en la calle de San Pablo, número 9, 3.º

**ACADEMIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN**  
DIRIGIDA POR UN CAPITAN DE E. M.  
Preparación para carreras militares, civiles y bachillerato.—Matemáticas y francés a hijo de paisano 40 pesetas al mes, 35 a los de jefe, 30 a los de capitán, 25 a los de subalterno y 15 a los de empleado con sueldo menor de 1 500 pesetas y huérfano de militar muerto en campaña. A estos últimos se concederá una plaza por cada cuatro. A todos se dará una clase de educación religiosa, moral. El curso empezará el 1.º de Octubre. Dirección: Santa Agueda, 2, 3.º, y capitania general.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**  
SO SE CORRA MÁS EN NUESTRO CASO  
**A 16 pesetas y a prueba**  
se reanuda en la Relojería Elvira, Isla 9 y 11, Burgos.

**RELOJES "OCEJO"**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

**PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES**  
por el teniente coronel de artillería D. Ramón Lorente, profesor que ha sido durante quince años de la Academia de Segovia.  
Plaza de la Libertad, 5, pral., derecha

**PEDRO DOMEQO,**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
Casa fundada en 1720  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino eslijo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas. Extra y Fundador. Pídid especialmente a GNA de PEDRO DOMEQO en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**BENITO RAMIREZ**  
RELOJERO  
CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20  
En esta casa, se hacen toda clase de composturas por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

**En la fábrica** de harinas «Santa Cecilia» (estación de Quintana la Puente), se vende una vaca y ven, pura raza, con abundante leche y teruera hembra y un hermoso macho cabrío para semental, magullico y jemplar. Para tratar en dicha fabrica con el administrador.

**EL FIGARO**  
NUEVA PELUQUERÍA  
DE **Fructuoso López Carranza,**  
22, Lain-Calvo, 22.—BURGOS.  
Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios  
SE SIRVE A DOMICILIO

**Paja de maíz**  
blanca y buena. Se vende en el almacén de Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8.

**Anuncio**  
En vista del excelente resultado que ha dado en esta villa de Osorno (Palencia), el mercado semanal de toda clase de cereales, inaugurado el día 28 de Febrero del año actual, y terminadas ya las faenas agrícolas, continuará dicho mercado todos los martes y en las mismas condiciones que estaban establecidas, por las cuales la Agrupación Mercantil de esta villa comprará, a precios corrientes, todos los cereales que no se hayan vendido a las dos de la tarde, evitando de este modo que los vendedores los devuelvan a sus casas, pudiendo por este medio comprar cuanto necesitan, y regresar a sus hogares en breves horas.

También se hace saber que el martes 19 del actual se inaugurará un mercado de bierto, situado en la Plaza Mayor, para comodidad de los vendedores ambulantes que deseen utilizarlo, y con tal motivo se están preparando varios festejos para dicho día. Osorno, Septiembre de 1905.—La Comisión.

**RUIZ, relojero**  
Espolón, 17.—Burgos.  
Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botanaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios. El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura. Espolón, 17.—Burgos.

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tentir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS.

Imprenta del DIARIO.

**Automóviles**  
**Motocicletas**  
**Bicicletas**  
**Accesorios**

Representación directa y exclusiva de las más importantes fábricas de Europa. Grandes novedades.—Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Bicicletas modelo Otoño 1905 con rueda libre, freno contrapedal y a la rueda delantera, llantas niqueladas, cuadros ligeros y resistentes, completas con sus accesorios, incluso salva-barros desde 250 pesetas.—Modelos de muestra.  
Dirigirse a D. Emilio Fernández Suarez, Plaza Mayor, 50, 2.º.

**LA PRODUCCIÓN AGRICOLA**  
FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE JULIAN ORTIGOSA  
SANTA DOROTEA, 22 Y 24.—BURGOS.  
Esta casa, la más antigua de la provincia en su especialidad, ofrece a los labradores abonos para toda clase de cultivos. Debe su crédito a los resultados de sus productos sobre las cosechas y no a propagandas encomiásticas, las cuales, cuando son propias, ninguna importancia tienen para los intereses agrícolas. Las fórmulas adoptadas por esta fábrica superan a las primeras materias a igualdad de combinación, por la perfección de las mezclas, por la pulverización y la integridad de sus componentes y por las buenas condiciones del saquerío, que evita pérdidas en los transportes. Los pedidos deben hacerse con bastante anticipación, a fin de que sean atendidos con oportunidad. Los compradores tienen derecho a presenciar la fabricación desde el día 21 de Agosto.

**Preparación para carreras militares y civiles**  
Dirigida por los comandantes de artillería é ingenieros  
D. ANTONIO SABATER Y D. SEBASTIAN CARSI  
Esta Academia, que lleva 15 años de existencia en esta población, ha presentado alumnos que han obtenido plaza en todas las convocatorias en las academias de artillería, ingenieros, caballería, infantería y administración militar, consiguiendo varias veces las más altas calificaciones, según consta en los registros que lleva este Centro. En la última convocatoria han obtenido plaza sus alumnos en las academias de artillería, administración militar é infantería. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

**Fábrica de artículos de viaje de Francisco Cebrián Tejada**  
Premiado en varias exposiciones  
LAIN-CALVO 30 y 32  
Unica casa en esta capital que dispone de un gran surtido en mundos y maletas de todas las clases y mundos y cajas vienesas, Baules parisien, los únicos que compiten con los de mimbre por su solidez y ligereza, especialidad en cajas muestrarios para viajantes. Precios sin competencia, Lain-Calvo 30 y 32, Burgos.

**Consulta de Cirugía general del Dr. Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.  
Avellanos, 1 duplicado, pral.

**GRAN FABRICA DE CERVEZAS**  
"EL AGUILA NEGRA,"  
COLLOTO—OVIEDO  
(PUREZA GARANTIZADA)  
Marcas: BLONDE Y BRUNE  
Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad, haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS  
Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.  
(TELÉFONO NÚMERO 68)

**"AURORA"**  
COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Biancou**  
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.  
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos. La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.  
Teléfono número 45

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**  
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES  
**VALDEPEÑAS**  
Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13.  
Precios en la Sucursal:

VINOS	Arroba de 18 litros		Botella con cascó
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas tinto primera.	6 50	0 45	—
id. id. extra.	7 50	0 50	0 60
id. blanco páldo.	8	0 50	0 60
id. id. dorado.	8	0 50	0 60
id. id. especial.	10 50	0 70	—
id. tinto añejo extra.	14	0 95	0 95
id. blanco añejo extra.	14	0 95	0 95
Vinagre de yema, superior.	8	0 50	—

Para hoteles, restaurants y establecimientos que compren por lo menos 30 arrobas por mes, precios especiales. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos. Para compras de un wagon pídense el lista de precios de las bodegas de Valdepeñas.

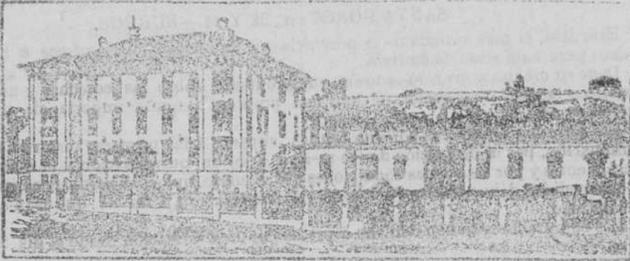
# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de frígido (producidas el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijos uterinos, la etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias. El autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallaza este centro colocado a la altura de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 25 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por el contrario, de un médico. Los honorarios se cobran al doctor, que los cobrará inmediatamente, sin exigir honorarios al enfermo en caso de fallecimiento en vida.

## COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Beusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos. Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.

### CAPÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

### JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta eficacia ni con tanta verdad como las de los prácticos que nos enseñaron los señores profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escorbútica, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disarmonica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climáticas del individuo, circunstancia que le hace muy conveniente al estado de hígado de los niños y su verdadera y dulce cualidad.

Preparado por Escobar, (Medico de la Real Academia de Ciencias de Madrid) Depósito general, para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y corredores, con gran y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años

«Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuerza seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

A 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina París a pesas y timbre gong! Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparten todos los Boletines de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

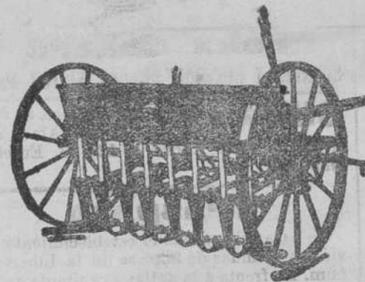
Anemia.—Clorosis.—Pobreza de sangre. Debilidad por excesos.—Agotamiento por pérdidas humorales

## Hemoglobina líquida doctor Gran

## La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

Lain-Calvo, 59.—Burgos



Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas. Rodillos desterronadores y compactadores. Cultivadores americanos. Arados de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición última de Bruselas. Arados Vitis, económicos, de vertedera giratoria. Prensa para vino. Frenas para paja. Molinos de granos. Corta-raíces y todo lo perteneciente a la agricultura. Abonos químicos extranjeros. Lavadora mecánica Siglo XX.

**TRAVAIL CONTINUEL**

**4 á 8 pesetas por día**

**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: **Compañía LA COLMATA, S.** 5, calle Elisabets — Barcelona.

Fundada 1152.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Sanguinolencia, Lengua Sucia, Alente Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Hiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: HERBES Y CA, BARCELONA.

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Anunciamientos, se admiten, baratos. Fiestales, preciosidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17.

**VINO DE VIAL**

LASTO FOSFATO - BARRÉ - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Juvenescencia

Fébriles de las fuerzas — Fiebre — Impotencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

FELIX VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA CASA

**MATIAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las diez de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las diez de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.